Precios desuscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios	Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea	0'20
En cuarta plana, id.	0'12
Comunicados, id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, sábado, 8 de Octubre de 1887. — N.° 1881.

SECCION POLÍTICA

LA PAZ EUROPEA

Nuestros vecinos los franceses están dando pruebas de ser muy sensatos, muy moderados y muy prudentes.

Un refran dice que el loco por la pena es cuerdo. Si por la cordura de ahora ha de medirse el castigo que los alemanes impusieron á los franceses en 1870 por su locura de aquella época, bien puede asegurarse que la pena fué soberanamente ejemplar.

El conflicto provocado por el arresto del comisario francés de Pagny, M. Schnabele, por la autoridad alemana, terminó pacíficamente, y pudo observarse que durante él Francia hizo quizá hasta excesivo alarde de moderacion, cuidando mucho de no levantar la voz ante el gran canciller de Alemania.

Un hijo del mismo comisario francés monsieur Schnaebele ha sido despues preso en territorio aleman por el hecho bastante anterior de haber fijado un papel excesivamente patriótico bajo el punto de vista de Francia en uno de los postes que marcan la frontera franco alemana. Los franceses no se han exaltado tampoco por esto: no han tocado á rebato como acostumbraban hacerlo en otro tiempo. Por el contrario; con bastante frialdad han aceptado desde el primer momento que la autoridad alemana puede haber obrado en este suceso con buen derecho.

Ha ocurrido el último conflicto, que puede ser calificado de trágico en la frontera franco alemana. Puede considerarse fuera de duda que un soldado aleman ha disparado sobre cinco cazadores franceses, uno de ellos militar, discípulo de la escuela de Saumur, hiriendo á éste y matando á otro, hallándose dentro del territorio de Francia.

Este ataque brutal del soldado aleman no ha hecho salir á Francia de su moderacion y de su prudencia. La prensa desde el primer momento ha pedido calma, ha procurado no dar proporciones al suceso, ha prevenido á la opinion pública contra las exageraciones de la susceptibilidad patriótica y ha aconsejado que se tenga confianza en la diplomacia del ministro de Negocios extrangeros y en el exámen imparcial del suceso por el príncipe de Bismarck.

Indudablemente no se distingue hoy en estos conflictos de la frontera á la Francia soberbia, altanera, hasta insultante de otro tiempo. Sin perder la dignidad, lo cual sería imposible en una gran nacion como Francia, que tan vivo conserva el sentimiento de sus glorias, la verdad es que en cada uno de estos conflictos sus apelaciones á la imparcialidad y al recto sentido del canciller aleman han tomado formas y tonos suavísimos, como si le dijeran: «No os hagais el severo y el di»fícil. Concededme algo, porque yo »no deseo más que arreglarnos y »dar fin á este acontecimiento eno»joso.»

No es posible equivocarse leyendo atentamente la prensa francesa. Cada uno de estos incidentes que sobrevienen en la frontera, es para Francia un sobresalto. No quisiera parecer excesivamente encogida, y al mismo tiempo la preocupa la actitud de Alemania respecto á sus reclamaciones y el fin que puedan tener éstas, dejándola en situacion desairada ú obligándola á ir hasta donde no quisiera llegar.

Por parte de la prensa alemana se observa por el contrario la mayor tranquilidad, la ninguna preocupacion que le causan los conflictos fronterizos, y hasta cierta complacencia en que se advierta por su causa que Francia procura no alzar la voz y se adelanta á ser conciliadora en las reclamaciones, ó demandas, ú observaciones que dirige á Alemania.

Estos repetidos sucesos de la frontera de Alsacia y Lorena demuestran que Francia no quiere tener ningun conflicto con Alemania, que quiere la paz, ya que no se diga, respetando su amor propio, que teme la guerra. Creemos que podria decirse que le impone la sombra del príncipe de Bismarck, á quien vé siempre levantándose sobre los desastres y las humillaciones que le forzó á sufrir en 1870.

En esta situacion, tal vez más que prudente y moderada Francia, y siempre conciliadora en los conflictos que sobrevienen, y Alemania bastante juiciosa para no entregar imprudentemente á las eventualidades de una guerra su obra de 1870, no es extraño que las predicciones sean hoy favorables á la conservacion de la paz en Europa.

(*El Liberal.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El País:*

Más sobre la «Ligera»

Ahora que la goleta «Ligera» está en buen puerto, no se dirá que tratamos de agravar las alarmas de la opinion pública recordando algunos antecedentes que no es bueno dejar en olvido.

Cuando aquel buque regresó en 1883 de un anterior viaje á Fernando Póo, su estado era lamentable. Llegado que hubo á Cádiz, fué inmediatamente destinado á la expedicion de Santa Cruz de Mar Pequeña. Los accidentes de aquel viaje atestiguaron que la «Ligera» no se hallaba en estado de navegar.

En la actualidad la «Ligera» tiene el palo mayor apolillado, la caldera descompuesta y la hélice rota, y que al forzar el vapor—esto con mucho peligro—anda tres millas por hora.

En 1883, época del viaje á la costa de Marruecos y del Sahara, la «Ligera» andaba igualmente con los mástiles apolillados, las calderas estropeadas y la hélice funcionando á duras penas: por poco que soplase viento contrario, la marcha de este barco no excedía de dos millas y media.

Las maderas del fondo de la bodega se hallaban en putefraccion; el agua estancada entre las planchas exterior é interior del casco, descomponíase, produciendo emanaciones fétidas.

Era aquello un vejestorio inútil, que ni para ponton servia. Díjose que iba á ser desarmada, arrinconada en el arsenal, vendida en pública subasta. Léjos de esto, apenas fondeaba en la Carraca, se la acicaló un poco por fuera, se la limpiaron los fondos, y vuelta en 1884 al golfo de Guinea, vuelta á emprender una navegacion penosísima, llevando además una mision difícil, lo que despues ha ocurrido es notorio.

La «Ligera» fué en 1883 á Canarias y á la costa de Africa á relevar otra goleta inservible, la «Céres»: ambas eran peores. Recientemente, otro buque inútil, el «Legazpi», fué el destinado á sacar de apuros á la «Ligera», que hubo de abandonar para no correr el riesgo de irse los dos á pique. Y lo peor es que todas nuestras goletas se encuentran, poco más ó ménos en el mismo estado.

Todo esto es deplorable, y por rubor patriótico debemos omitir las consideraciones á que se presta este asunto, que tan á lo vivo nos dice lo que son los gobiernos de la restauracion.

De *El Liberal* del 3:

La isla de Ponape

La isla de la Asuncion, ó Ponape, no es lo que se cree, un territorio yermo, habitado por unos pocos carolinos en estado salvaje, é incomunicado totalmente con el resto del mundo.

Ponape y las islas vecinas del Archipiélago carolino, gozan desde hace largos años casi todas las ventajas de la civilizacion moderna.

Hácia el año 1852, tres misioneros, procedentes de la América del Norte, estableciéronse en Ponape.

Cuatro ó cinco años más tarde, la mision habia prosperado de tal modo, que poseia ya un bergantin de 200 tonelados para la comunicacion y el tráfico con los demás grupos de la Micronesia.

En 1870 habia en aquel mundo, ni aun sospechado, multitud de templos y congregaciones.

Contabase en Ponape 250 cristianos: funcionaba una imprenta que dos años habia tirado 2.408.218 páginas de lectura; el *Nuevo Testamento* estaba traducido en cuatro dialectos, y multitud de misioneros enviados á los cercanos grupos llevaban la luz á la inteligencia de los indígenas.

Los naturales, convertidos, se transformaban en maestros de sus compatriotas, y tal desarrollo adquirió á la larga el movimiento, diez años despues, esto es, en 1883, que aquellas islas constituian un centro importante de civilizacion en la Oceanía.

Hay al presente en las Carolinas Occidentales y centrales 4 misiones, con 7 ministros ordenados y 9 maestros (súbditos unos y otros de los Estados-Unidos), 12 ministros, 13 evangelizadores y 23 maestros, indígenas: 43 iglesias con 3.870 miembros; tres colegios ó escuelas superiores de niños y niñas, á que asisten respectivamente 94 y 9, y multitud de escuelas de primera enseñanza, frecuentadas por 1.900 alumnos.

Los misioneros americanos no se han contentado con educar las inteligencias. Fomentan además el comercio y la agricultura.

Han introducido el cultivo de la patata, y explotan el árbol del pan, las nueces de coco y las materias resinosas de dos ó tres variedades de pinos. Han importado asi mismo pichones y otras aves, reducido á domesticidad los lechones salvajes, gracias á algunos congéneres americanos, y organizado pesquerias en diversos islotes.

Desde los primeros tiempos los misioneros protestantes, tan solo una ó dos veces han sido secundados por misiones católicas, las cuales no lograron echar hondas raices, y hacia más de diez años, en 1884, que no veian buques mercantes ni de guerra.

Los balleneros disminuyen cada dia, y los pocos que allí aportan, son todos norte-americanos.

La colonia religiosa y mercantil vive de sus propios recursos. Y vive con tal prosperidad y desahogo, que posee, en vez del bergantin inutilizado de 1856, una escuadrilla de embarcaciones menores, capitaneada por el vaporcillo «Estrella de la Mañana».

Con él y con ellas trafica de Ponapé á las islas de Sandwich, y por todos los grupos del Archipiélago carolino.

—¿Qué ha pasado allí para que todos esos elementos civilizadores, y el carácter apacible de los carolinos héyanse trocado en agresiva hostilidad y sangriento odio contra la dominacion española?

No lo sabemos todavía. Sin embargo, las impresiones que las primeras noticias han producido en casi todos los periódicos, parecen confirmar la sospecha de que solo una rivalidad religiosa torpemente secundada por nuestras autoridades ha podido ser causa de la agresion emprendida contra nuestros soldados.

Como dato para la apreciacion de los hechos, reproducimos lo que el corresponsal en Madrid de un perió-

dico de Lóndres, escribia la semana última, si quiera deban ser acogidos con la natural reserva que inspiran las apreciaciones interesadas de un pastor protestante.

«Van llegando poco á poco noticias sobre las medidas arbitrarias que las autoridades españolas han tomado contra las misiones protestantes en las islas Carolinas. El gobernador general de Manila quiere explicar su conducta, diciendo que la actitud de los indígenas le ha obligado á proclamar el estado de guerra en el Archipiélago carolino.

Han sido cerradas quince escuelas protestantes y algunas iglesias. Los predicadores del país y los misioneros americanos han sido además amenazados, multados y reducidos á prision. Algunas jóvenes indígenas han sido robadas; los licores se introducen con tanta libertad que la obra de treinta años realizada por los misioneros americanos, puede darse por deshecha.

La tierra perteneciente á estas sociedades ha sido incautada por los oficiales españoles, los cuales dicen con la mayor frescura á los protestantes que solo su fé puede ser tolerada.»

Bueno es añadir á estos datos el de «Las Novedades», de Nueva-York, según el cual, el reverendo Mr. Doane ofreció al general Terrero renunciar á toda reclamacion mediante una suma de 10.000 pesos, dejando en definitiva la fijacion de esa cantidad al departamento de Estado. Parece que el general no hizo caso alguno de la reclamacion.

De *La Publicidad* de Barcelona del dia 3:

Una catástrofe en Torallas

Podemos ampliar hoy, con algunos detalles, verdaderamente dolorosísimos, la noticia que ayer adelantamos referente á la desgracia que sufrieron algunos empleados á las Minas de San Juan de las Abadesas.

El ingeniero-jefe de aquellas minas don Luis Mariano Vidal, cesó el viernes por dimision, en el desempeño de aquel cargo, y los empleados que estuvieron bajo sus órdenes, queriendo darle una muestra de afecto, le acompañaron hasta la estacion de San Juan, prévio el permiso del nuevo ingeniero don José Margarit.

Despues de estrechar por última vez la mano, en señal de despedida del que había sido su gefe, se dispusieron aquellos á regresar á su residencia, y mientras unos emprendian el camino á pié, por la carretera, otros, en número de nueve, subieron á un wagonete de los que se utilizan para el servicio de las minas.

Salió el vehículo, y sin saberse la causa que lo originara, se deslizó rápidamente por el plano inclinado, siendo á los pocos momentos su velocidad vertiginosa, sin que pudieran disminuirla, ni ménos detener la marcha, los medios que para ello se emplearon, lo cual hizo que al llegar el wagonete á una curva que hay en la vía, frente á la fábrica de cemento de la sociedad, descarrilase y se despeñase, yendo á parar con todos los viajeros que lo ocupaban al fondo de una alcantarilla.

En revuelto monton, entre los restos del wagonete, y salpicados de sangre, quedaron las nueve personas, que antes ocupaban el vehículo; muerta una de ellas, heridas gravemente las más, dos solo con varias contusiones é ilesa una.

Inmediatamente acudieron en socorro de aquellos desgraciados todos los individuos de la colonia minera que tuvieron conocimiento de lo ocurrido, y trasladaron al muerto y los heridos á las casas inmediatas, dando aviso para que acudieran médicos cuanto antes.

Los primeros auxilios prestolos un cirujano que habita en la colonia, luego acudió el médico de San Juan de las Abadesas Sr. Mir, y más tarde llegó el médico de las minas señor Comamala, que se hallaba ausente al ocurrir la catástrofe. En cuanto se tuvo noticia de ella en esta capital, salieron para Torallas el doctor Vinza, médico principal de la Compañía, y el gefe de exportacion Señor Vehil.

He aquí las desgracias ocurridas á consecuencia de tan terrible suceso.

El ingeniero don Juan Moreu, murió en el acto, quedando con la cabeza aplastada debajo de una de las ruedas del vagonete.

El oficial de la Administracion don José Puig, fué recogido moribundo y falleció á poco de haber sido trasladado á una casa inmediata.

Quedaron heridos de mucha gravedad don Eudaldo Arqués, maquinista, que ayer inspiraba mucho cuidado; don Antonio Borràs, escribiente, cuyo estado no era tampoco muy satisfactorio, y don Luis Tuza, auxiliar, quien sin haber desaparecido la gravedad, se hallaba en estado relativamente satisfactorio.

Además hay otros dos heridos, habiendo tambien recibido contusiones el Rdo. señor Ribas, cura de la colonia, y un maquinista. El único que resultó ileso, fué un capataz de mineros.

Tanto el ingeniero jefe señor Margarit, como los empleados y demás personas de la colonia procuraron atender y asistir á los heridos cuanto les fué dable.

La esposa del señor Moreu se hallaba en esta ciudad y se tomaron las debidas precauciones á fin de prepararla para el rudo golpe que la esperaba, golpe que recibió la jóven esposa del Sr. Puig inesperadamente, habiendo quedado desde aquel instante sumida en una especie de estupor, hace temer por su razon. Hace su desgracia más lastimosa la circunstancia de hallarse la infeliz en estado interesante.

La prensa extranjera comenta el discurso pronunciado por Mr. Ferry en Epinal contestando al Manifiesto del conde de París. El orador censuró este documento calificándolo de artículo de periódico reaccionario.

Mr. Ferry teme que algunos republicanos funden en la actitud del pretendiente su oposicion al ministerio Rouvier, en el cual no cree imposible que puedan hacer brecha.

«Si el país, ávido de trabajo y de reposo—dice—debe sufrir todavía esa nueva prueba; si los partidos extremos que han conducido á la Cámara de los diputados á dos años de esterilidad gubernamental, reconstituyen su antigua y nefasta coalicion; si los agitadores de la política no toman en cuenta ni el presupuesto que hay que votar antes del 15 de Diciembre, ni las elecciones senatoriales que se aproximan, ni los síntomas inquietantes que oscurecen el horizonte y que imponen á nuestro país la paz social y la concordia; si estalla una nueva crisis, tened por seguro que será difícil de resolver, y que la solucion será en todo caso bien frágil y bien precaria.

Entonces, señores, estad preparados, porque los acontecimientos pueden sorprendernos. Pero me complazco en consignarlo: nuestra alianza está en pié, próspera, vigilante.

Está igualmente resuelta, igualmente preparada á hacer frente al asalto de los partidos monárquicos, cuyos comités han recobrado desde hace algun tiempo su plena actividad, y á los ataques combinados de la intransigencia.»

MAHON

MARTIROLOGIO DE LA SEMANA

Hoy cumplen ocho dias que fué puesto en libertad nuestro compañero D. Ramon N. Pons y que á las cuatro de la tarde fué llamado a declarar nuestro director D. Miguel Seguí Mir ante los tribunales; desde entonces acá véase lo que ha sucedido con nuestros redactores y amigos.

El domingo á las 10 de la mañana es declarado procesado el señor Seguí por el artículo «Presupuesto municipal».

El lunes por la tarde, á las 3 es otra vez llamado el Sr. Seguí ante el Juzgado y detenido pocas horas despues en la cárcel de este partido por órden del Sr. Juez de instruccion.

El martes por la noche se decreta la libertad de nuestro director.

El miércoles por la mañana ingresa en la cárcel nuestro compañero Sr. Anglada, detenido sin comunicacion por órden del Juzgado; es declarado procesado el Sr. Seguí por otro artículo titulado «Conducta incorrecta», el abogado don Pedro Ballester, autor del folleto «Una detencion ilimitada», es llamado ante el Juez suplente Sr. Nogales para que reconozca su paternidad al citado folleto y se imponen 25 pesetas de multa como correccion disciplinaria á nuestro amigo el procurador D. Gabriel Orfila y Seguí.

El jueves es puesto en libertad el Sr. Anglada y declarado procesado el Sr. Ballester exigiéndosele 6.000 pesetas de fianza para su libertad provisional.

El viernes D. Pablo R. Cardona presta la fianza de 6.000 pesetas exigidas al Sr. Ballester.

El sábado... hasta la hora presente se nos ha dejado descansar.

Y despues de todo esto nuestro queridísimo amigo D. Ramon Ballester continúa tambien detenido en la cárcel de este partido.

Con que, ¿no les parece á ustedes bien aprovechadita esta semana?

MAS PRESUPUESTO MUNICIPAL

Nuestros lectores se extrañarán, sin duda, de que queramos seguir ocupándonos del presupuesto municipal, cuando el habernos ocupado de este asunto y de la manera de obrar del alcalde de real órden de esta ciudad, nos ha valido varias denuncias; pero aun exponiéndonos á otras denuncias seguimos nuestro camino. Y no crean que las denuncias nos complacen, muy al contrario, confesamos que no nos hacen gracia alguna, porque cuando menos nos ocasionan molestias; pero entre callar ó exponernos á ulteriores denuncias preferimos lo último, porque hablar y decir verdades es nuestro deber.

Seguimos copiando—qué quieren ustedes, nos ha dado por ahí—al otro periódico, en su extracto de la última sesion del Ayuntamiento:

Se lee una comunicacion del señor Delegado del Gobernador en que *se le autoriza* para plantear *el presupuesto anterior.*

Esto no es muy claro que digamos, porque cabe la duda de si la comunicacion es del Delegado ó del Gobernador, y no se sabe á quien se autoriza. Demos por sentado, y creemos no incurrir en error, que se ha querido decir que el Gobernador *autoriza* al Ayuntamiento para plantear *el presupuesto anterior*. Pero en esto sentimos no estar conformes: el Gobernador no ha dicho que *autorizaba* si no que *no tenia inconveniente* en que se planteara el presupuesto anterior. Lo cual que... .. no es lo mismo.

Y seguimos copiando:

El señor Vidal y Ruby dice que en vista de las contínuas quejas del vecindario (contra quien?) había preguntado al Gobeenador si podía plantear (quien podia plantear, el Alcalde ó el Ayuntamiento?) el último presupuesto aprobado, interin se resuelva el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra las modificaciones introducidas por el Gobernador (el Gobernador no ha introducido modificacion alguna, si no que se ha limitado con arreglo á Ley á reclamar del Ayuntamiento la modificacion) en el presupuesto del ejercicio corriente; y que ahora el Municipio (la Municipalidad querrá decir) debe resolver lo que estime procedente.

¿En qué quedamos?

Si el Alcalde había pedido autorizacion para *él* plantear el último presupuesto aprobado, no tenia para que someter el asunto al Ayuntamiento si *él* se creía autorizado. Si por el contrario había pedido la autorizacion en nombre del Ayuntamiento, habria incurrido en extralimitacion manifiesta, porque el Ayuntamiento no tenía acordado hacer semejante peticion.

Sigamos copiando.

El señor Seguí preguntó si estaba aprobado el presupuesto del año anterior.

El señor Secretario contestó que dicho presupuesto estaba pendiente, como el del corriente año, de un recurso de alzada.

El señor Alcalde añadió que en este caso debía plantearse el del año anterior, (es decir anterior al anterior, ó sea penúltimo).

El señor Pons Pons dijo que el Ayuntamieuto había acordado rijiese el actual presupuesto. El señor Seguí manifestó que el Gobernador autorizaba al señor Alcalde para que planteara el presupuesto del año anterior.

A esto replicó el señor Alcalde que él había pedido autorizacion al Gobernador para plantear interinamente el último presupuesto aprobado, y que eu tal sentido debía enlenderse concedida la autorizacion de que se trata.

El señor Pons Olives dijo que el Ayuntamiento había acordado rigiese el presupuesto del año actual.

El señor Alcalde le contestó que no podía ejecutorse aquel acuerdo porque el Goberuador había dicho al Ayuntamiento que no cabe plantear el presupuesto del año actual, sino con las modificaciones por él introducidas en el mismo, ó bien esperar la resolucion del recurso elevado al Ministro de la Gobernacion.

En votacion nomiual acuerdan los concejales que se plantee el presupuesto del año actual. El Sr. Alcalde vota por el planteamiento del último aprobado de conformidad con *la autorizacion que acaba de concederle* el Sr. Gobernador.„

Estaríamos ya hartos de oir tratar de presupuesto, si este asunto

no ocasionara como desgraciadamente ocasiona tantos perjuicios á esta ciudad y su distrito.

Aquí tenemos al Ayuntamiento que ha votado ya dos veces para que rija interinamente el presupuesto del año actual con arreglo á lo terminantemente dispuesto en el art. 150 de la Ley municipal, y al Alcalde que votó al principio para que el presupuesto del año actual se modificara, que luego declaró que no podia plantearse ni interinamente, suspendiendo las obras municipales, y que por último ha votado para que se plantee *no el presupuesto anterior*, como dice textualmente el Gobernador, si no *el último presupuesto aprobado*. De modo que, si el Ayuntamiento, que ha pasado un año económico con presupuesto aprobado solo por la Junta municipal y sin la sancion del Gobernador, hubiese pasado veinte años, el Alcalde hubiese votado para plantear el presupuesto del tiempo de Marí Castaña. Quedamos enterados.

Con todo el Alcalde señor Vidal parece que no sabe todavía, despues de tanto discutir sobre presupuesto, lo que la Ley municipal entiende por *presupuesto aprobado*; pues de saberlo no hubiera votado que rijiese *el último presupuesto aprobado*. La ley no exige mas aprobacion que la de la Junta municipal, y previene que se remita al Gobernador, *el presupuesto aprobado para el solo efecto de que corrija las extralimitaciones legales si las hubiere*. De modo que el Gobernador no tiene la facultad de aprobarlo si no solo la de correjir las extralimitaciones legales; y en el caso de no tener extralimitacion alguna que correjir, ni necesidad tiene de comunicar al Ayuntamiento si está ó no conforme con el presupuesto aprobado por la Junta.

De aquí que si el Alcalde hubiese votado, como dice el otro periódico, para plantear *el último presupuesto aprobado*, hubiera votado, sin saberlo ni quererlo, en pró del planteamiento del presupuesto del año actual que es el último que se ha aprobado.

Con lo cual el otro periódico viene á confirmar nuestro aserto de que la Alcaldía es un cargo que va muy ancho al señor Vidal.

Y hasta otra.

Habiéndose dirigido el Alcalde de Alayor á nuestro Diputado á Córtes D. Rafael Prieto y Caules en demanda de socorros para atender á los perjuicios causados en aquel término municipal por el aguacero del 21 del pasado, el señor Ministro de la Gobernacion se ha servido conceder quinientas pesetas, del fondo de calamidades públicas.

Otra vez más enviamos nuestro profundo reconocimiento al señor Prieto y Caules por los socorros obtenidos en favor de Mahon, Alayor y Mercadal y no dudamos que los pueblos socorridos guardaran igual gratitud hácia nuestro celoso y activo diputado.

He aquí el telegrama que recibió nuestro amigo el señor Riudavets, Alcalde de aquella villa:

Trasmití tu ruego al Ministro. Ha dispuesto conceder quinientas pesetas.—PRIETO».

—

Parece que á consecuencia del último aguacero, el acueducto de la fuente de San Juan se halla interceptado y falto de agua el abrevadero de la Alameda que se alimentaba de dicha fuente.

Como el Sr. Alcalde ha tenido á bien suspender la vigencia del presupuesto municipal, los *burros, cerdos y demas animales*, (vivos se entiende), no podrán utilizar dicho abrevadero.

Aqui de *Boni-facio*.

—

Anoche tuvo lugar en el teatro principal el primer ensayo de orquesta de la grandiosa ópera «Gli Ugonoti» que probablemente será con la que debutará la compañía italiana que ha de actuar en el citado coliseo.

El abono continúa abierto en contaduria.

—

En el vapor correo de mañana saldrá para Barcelona el empresario Sr. Garruti con objeto de ultimar el arreglo de la compañía, que llegará á esta ciudad el jueves 20 del corriente.

—

Ayer noche volvió á correr con insistencia entre estos vecinos la noticia de que el premio gordo le había caido otra vez á uno de los billetes despachados en esta ciudad. La ilusion sin embargo duró muy poco pues en las Administraciones no se sabía de ello una palabra lo cual equivalía á no ser cierto.

A pesar de esto fueron muchas las personas que daban la noticia como exacta promoviendo como es natural la consiguiente alarma entre los tenedores que eran muchísimos del citado billete.

—

A las 4 de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de D. José Pons Sintes capitan del vapor «Puerto-Mahon». La compañía de vapores correos y los numerosos amigos del finado demostraron en el fúnebre acto la gran estima y consideracion que como caballero y como marino bravo é inteligente, había sabido captarse.

No hemos de enumerar los relevantes servicios que durante su larga carrera habia prestado á nuestra marina mercante: solo si diremos que su fallecimiento ha causado en esta poblacion un profundo pesar, al cual nos asociamos, espresando á su apreciable familia nuestro más sincero pesame.

—

Sabemos que nuestro querido amigo el conocido propietario de esta ciudad D. Gregorio Femenias Aledo que se dedica á la apicultura siguiendo el sistema introducido en esta isla por el Sr. Andreu, ha presentado productos recogidos en sus colmenas en la Exposicion de Apicultura de Paris, los cuales han sido premiados con medalla de honor.

Felicitamos de todas veras al señor Femenias por el brillante resultado obtenido.

—

Procedente del Ministerio de Fomento, se ha recibido en la Biblioteca pública de esta ciudad una caja de libros, conteniendo 93 volúmenes de obras modernas, los cuales sumados á los de las tres colecciones anteriores recibidas durante el presente año, dan un total de 495.

—

Para cumplir tres dias de arresto ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, cierto sujeto que dias pasados maltrató de obra á un compañero suyo.

—

Se nos ha dicho que dos señoritas elegantemente vestidas, se paseaban ayer tarde por las calles de la poblacion, llamando la atencion del público, por el acompañante que llevaban.

—

A las once de la mañana de hoy un repique general de campanas ha anunciado á este vecindario la llegada de S. E. Ilustrísima el señor Obispo de esta diócesis.

—

Mañana serán embarcadas en el vapor «Nuevo Mahonés» con destino á Alcudia, 145 cabezas de ganado cabrio y 46 de lanar.

—

Mañana domingo en el casino del Consey tendrá lugar un baile de Sociedad. Creemos no ha de faltar concurrencia al citado casino.

—

Programa de las piezas que debe tocar mañana la banda de música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Esplanada.

1.ª Paso doble «El Golpe», por Perelló.

2.ª Gavotta «Estefania», por Stibulka.

3.ª Sinfonia «La Sirena», por Auber.

4.ª Conjura y Septimino de «Hernani», por Verdi.

5.ª «Primera Lágrima», de Marques, por A. de Perelló.

6.ª Wals «Teresina», por Casajus.

—

Se ha repartido el cuaderno número 110 de la Historia de Menorca que con gran aceptacion publica nuestro amigo y paisano don Pedro Riudavets.

—

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto el embarque inmediato de todos los individuos de Ultramar procedentes de rezagados del primer reemplazo de 1885.

Seguidamente de estos, lo verificarán tambien todos los individuos del segundo reemplazo del mismo año que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada en espectacion de embarque.

—

BOLSA DE MADRID

7 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'100
4 por 100 amortizable . . .	82'750
Billetes Hipotecarios de Cuba.	96'000

—

BOLSA DE BARCELONA

7 de Octubre, 4'50 t.

4 por 100 interior.	66'150
4 por 100 exterior.	68'020
4 por 100 amortizable . . .	83'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'420
Banco Hispano Colonial . .	48'750
Acciones ferrocarril Francia.	34'750
Id. Norte	75'500
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Observaciones atmosféricas de hoy

facilitadas por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 17'7° centígrados. A las tres de la tarde 20'1°.

La máxima fué de 20'6° y la mínima de 12'9°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 761'0 m. y á las tres de la tarde 760'6 m.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 76. A las 3 de la tarde, 72.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 11'2. A las 3 de la tarde, 12'6.

Lluvia en las últimas 24 horas.—3'15 milímetros.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Brígida, viuda, y Santa Pelagia.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.

CULTOS

En la parroquia de Santa María mañana las misas serán á las 5, 6, 7 y 8, la mayor á las nueve y media con esposicion de S. D. M. procesion claustral y bendicion. La misa última á las 11. Por la tarde á las tres S. E. I. celebrará el sacramento de la Santa Confirmacion á los niños y niñas de los tres distritos parroquiales de esta ciudad.

La solemne procesion del Santo Rosario, saldrá á las 3 y media de la iglesia de las Religiosas Concepcionistas y recorrerá las calles de Isabel II, Buenaire, Hannóver, Angel, Deyá, plaza Arravaleta, Infanta, Anuncivay, plaza del Príncipe visitando la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Cármen calle Arravaleta y Nueva.

En la parroquia de Nuestra Señora del Cármen mañana domingo Misas rezadas á las 5 y media, 6 y media y 9. A las 10 la mayor con exposicion de S. D. M.; despues procesion, bendicion y reserva. Por la tarde vísperas y rosario. Despues la procesion que saldrá de Santa Maria y visitará dicha parroquia.

En la parroquia de San Francisco misas rezadas á las 5, 7, 8, 9. Mañana se dará principio á la solemnidad de las cuarenta horas. A las 6 se espondrá su divina majestad á las seis y media santo Rosario y á las 7 misa de Comunion con plática preparatoria. A las 10 misa mayor con sermon á cargo del Rdo. Sr. Ecónomo. A las 2 y media de la tarde solemnes vísperas; á las 5 y media Laudes, despues sermon, siendo orador los tres dias, el muy Ilustre Sr. D. Sebastian Misionero Apostólico, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

El lunes los mismos cultos del dia anterior y á las 3 de la tarde Rosario y Trisagio.

Santo de mañana

San Dionisio Areopagita obispo y mártir y San Abraham patriarca.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 8

Para Barcelona ber. italiano «Regolo», cap. D. Luis Carletti, con 9 trip., y carbon.

Para Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahones», cap. D. Miguel Tuduri, con 20 trip. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 8.

Dícese que á consecuencia del motin de las cigarreras el Sr. Camacho ha anunciado su dimision.

Ha ocurrido un nuevo terremoto en Grecia.

Indudablemente ocurrirán serios disgustos en Marruecos en caso de muerte del Sultan.

Inglaterra ha anunciado que enviará una escuadra á Tanger invitando á Francia á que haga lo propio.

España é Italia seguirán la misma conducta.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

Llegados de nuestro acostumbrado viaje podemos hoy ofrecer á este respetable público la grande y variada esposicion de todos los géneros de invierno y gran liquidacion. Aprovechad la ocasion que nunca habreis comprado más bonito y barato.

500 piezas cretona novedad, á 3 cénts. de escudo palmo.
Hermosísimo surtido listas cuadros, á 4 id. id.
Bayetas algodon granate para enaguas, á 8 cénts. de escudo palmo.
Paraguas para caballero y señora, á medio duro uno.
Camisetas hechas de bayeta amarilla, á 9 reales plata.
Cutunet 3 palmos ancho, á 1 real cana.
Madapolan Torrá superior, á 30 céntimos escudo cana.
1000 pañuelos seda, á 3 reales.
1000 mas pañuelos seda esponja, á 4 reales.
Gran variedad de lanas para vestido de señora, doble ancho ricos colores, á 4 reales.
Merinos lana finos, á 14 cénts. de escudo palmo.
Merinos de algodon superiores, á 5 id. id.
Percalinas superiores todos colores, á 3 id. id.
Lavales para forros, á 4 id. id.
Camisas para caballero, á 4 reales plata.
Cuellos y puños goma el juego á 4 reales id.
Hermoso surtido de chales para invierno, á 9 id. id.

Además se encontrarán en este conocido y acreditado comercio la gran variedad en géneros de punto lana como son abrigos, charpa y pañuelos en todos colores, dibujos y precios.

BOLLERIA MAHONESA
DE
BERNARDO PONS
Calle de la Iglesia, Villacárlos

El domingo próximo de 3 á 6 de la tarde, la banda de música dirijida por el maestro D. Bartolomé Mir tocorá frente dicho establecimiento á fin de solemnizar la apertura del nuevo local donde se ha trasladado.

BUÑUELOS

de la mejor calidad, se servirán calentitos, baratos y con amabilidad como tiene acreditado el dueño de la

BOLLERIA MAHONESA
Calle de la Iglesia, Villacárlos

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en Villacárlos calle de la Iglesia número 19, al precio de diez y seis céntimos de escudo sin aderezar y á 20 céntimos aderezados con miel.

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle de la Infanta 77, á 40 céntimos de peseta la libra.

Miel

A 50 céntimos de peseta ó sea á 2 rs. vn. la libra.

Vino de Alayor

Se vende á 18 céntimos de escudo litro calle del Rosario núm. 6.

Clases de primera enseñanza

bajo la direccion de
TOMÁS BAGUER

Se darán lecciones á domicilio á las personas que lo deseen.

Hannover, 40
Casa de Luis Barranco

Lecciones á domicilio

Las dará de las materas objeto del programa de 1.ª enseñanza elemental completa, un profesor recientemente titulado.

Informará acerca del aludido maestro el director del Colegio de Santo Tomás de Aquino, calle de Alonso III núm. 3.

Piano de mesa

Se vende uno casi de balde, calle Deyá n.° 10.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

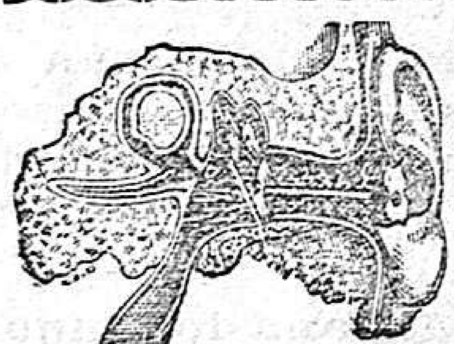
Esencia de Zarzaparrilla
concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 3 pesetas y pequeño 50 cénts. de peseta.

Tomando desde una docena de frascos se rebaja el 25 por 100.
Los pedidos á **Juan Hernandez**, farmacia en **Alayor**.



CURA DE LA SORDERA

Los **TIMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su origen. -- *Se han hecho curas sumamente notables.* — Envíense **25** centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TIMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Vocabulario
MENORQUIN-CASTELLANO
por Juan Benejam

Véndese en Mahon, al precio de Ptas. 1'25 encartonado, librería de G. Bals, Hannover, 33, y en la imprenta de **El Liberal**.

Gimnasio Higiénico-Ortopédico

Y ACADEMIA DE ESGRIMA
dirigido por
DON EUSEBIO FERRER

Curso de 1887 á 1888
HORAS DE CLASES

Por la mañana de 7 y 1[2 á 9; tarde de 5 á 7; noche de 7 á 9, ó sea clase de adultos.

Clase para señoritas dirigida por la profesora, de 12 á 1 de la tarde.

Especial aplicacion de la Gimnástica Ortopédica á enfermedades crónicas y deformidades físicas, consiguiéndose félices resultados en los que padecen mareos, parálisis, temblor nervioso, anemia, reumatismo, catarros, predisposicion á la tisis tuberculosa, palpitacion, raquitismo, & &.

Segun el dictámen dado por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad, todos los señores médicos tienen derecho de inspeccion sobre este Gimnasio.

Las personas de ambos sexos que necesiten dedicarse á los ejercicios gimnásticos, por recomendacion facultativa, se les hará una rebaja en los precios fijados por el Establecimiento, siempre que los recomendados pertenezcan á las clases no pudientes.

37, Hannóver, 37

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca. **Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas. **Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Para vender

Lo está un clarinete en muy buen estado. El conserge del casino El Isleño dará razon.

En venta

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Un jóven de 24 años desea hallar

colocacion en clase de cochero.

Informarán, Paseo de la Miranda 25, tienda de comestibles.

Para vender

Lo está una viña en el Campás del vecino pueblo de Alayor.

Informes el Notario D. Francisco Andreu.

Gran aguardiente de Ojen

de Barceló y Torres.—MALAGA

Proveedores efectivos de la Real Casa, Medalla de Oro de primera clase en las Exposiciones de París y Amberes.

La Gran Academia Nacional de Paris, en distintos análisis y pruebas, ha considerado nuestro aguardiente de Ojen como el más puro, superior y del gusto mas delicado.

Está recomendado por muchos facultativos como higiénico y conveniente para el estómago.

DEPÓSITO EN MENORCA
EL ARCA DE NOÉ

RON y COÑAC
SUPERIOR

Lo hallarán en el almacen núm. 25, Rampa de la Abundancia.

El Sr. Ticoulat, dentista

pone en conocimiento del público mahonés, que ha recibido una gran cantidad de dientes para dentaduras enteras, como igualmente dientes sueltos. Empasta y orifica los dientes careados y opera todo lo perteneciente al arte dental.

Plaza del Cármen, 10

Subasta

El domingo dia 16 del corriente, á las 11 de la mañana se procederá en el despacho del notario D. Francisco Andreu, á la venta en licitacion verbal de las casas núms. 5 y 7 de la calle de Buen-Aire de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho notario.

Para alquilar

Lo está desde el primero del año entrante 1888 la casa calle de Hannover número 18, donde está establecida la hojalatería de Conforto. En la misma darán razon.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.